



CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

## Comunidad de Madrid

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL 04/09/2017

#### COMPOSICIÓN DE LA MESA:

##### Presidente:

Jefe de División de Contratación, Dña. ISABEL FERRÁN THIO, por Orden nº 1728/2015, de 4 de septiembre, por la que se designa con carácter permanente los miembros de la Mesa de Contratación y designación del Secretario General Técnico para este acto.

##### Vocales:

- Letrado Jefe de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, D. FRANCISCO IZQUIERDO FABRE.
- Interventora Adjunta, D<sup>a</sup> TERESA MAMMARELLA BLANCO.
- En representación de la Unidad Promotora del Contrato: ÁNGELES MONTERO RODRÍGUEZ, Técnico del Área de Supervisión de Proyectos, Obras e Instalaciones.

##### Secretaria:

Técnico de Apoyo a la Contratación, Dña M<sup>a</sup> LUISA GUERRERO TRAMOYERES conforme a la Orden nº 1728/2015, de 4 de septiembre, ya citada.

En Madrid, a 4 de septiembre de 2017, siendo las 10:00 horas, se celebra en la Sala de Prensa de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, edificio sito en la C/ O'Donnell, 50, la constitución de la Mesa de Contratación de esta Consejería, con la participación de los miembros que al margen se expresan, con objeto de proceder a:

#### - Estudio y calificación de la documentación administrativa.

Correspondiente a los siguientes expedientes de contratación, con tramitación ordinaria y con criterio de adjudicación único (precio):

**166/2017:** Contrato de Obras, denominado: **OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE LA ENVOLVENTE DEL EDIFICIO EN EL CENTRO CRPS, CRL Y CD TORREJÓN DE ARDOZ SITUADO EN LA AVDA DE MADRID Nº 37 EN TORREJÓN DE ARDOZ (MADRID), COFINANCIADO AL 50% POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, OBJETIVO TEMÁTICO 4**

Presupuesto total: 176.402,58 € (IVA incluido).

Publicación en el B.O.C.M.: 02/08/2017

Por la Presidencia de la Mesa se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto dando lectura, por la Secretaria de la Mesa, al anuncio de licitación.

En el Registro General de la Políticas Sociales y Familia, acreditado por el certificado expedido por el Jefe de Área de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, de fecha 29 de agosto de 2017, se han presentado las siguientes proposiciones:





## Comunidad de Madrid

PLICA Nº	ENTIDAD
01	SAN SEGUNDO INFRAESTRUCTURAS,S.L
02	DECON-86,S.A
03	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS PEYAN,S.L
04	CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERÍA,S.L
05	REHABILITACIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS,S.L
06	KEVISCO S.L (presentada por correo, previo aviso por fax en el plazo legal)

Se procede a estudiar y valorar la documentación aportada por los licitadores, con el resultado de que la documentación aportada por las empresas es correcta y completa, siendo admitidas a la licitación.

Sin más que tratar, siendo las 10:30 horas de la fecha al principio indicada, se da por finalizado el acto. Y para que así conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presenta Acta de la que yo, como Secretaria doy fe.

VºBº

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

